

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON DE PROTOCOLIZACION. A petición del Doctor Francisco Roldán, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número un mil setecientos cuarenta y cuatro, con esta fecha, y en trece fojas útiles; protocolizo en el registro e escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón actualmente a mi cargo, los documentos que anteceden.

Quito, a 27 de Mayo de 1.998.



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO - ABOGADO

Es fiel y 17ava.- COPIA CERTIFICADA, de los documentos que anteceden, protocolizados ante mí; y, en fe de ello - la confiero debidamente firmada y sellada, en Quito, a dieciseis de abril del dos mil ocho.-



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito